



ACUERDO PCSJA24-12153

13 de marzo de 2024

“Por el cual se formula ante la Sala Plena de la Corte Suprema de Justicia, la lista de candidatos destinada a proveer un cargo de magistrado/a de la Sala de Casación Civil, Agraria y Rural de la Corte Suprema de Justicia, vacante del doctor Luis Alonso Rico Puerta”

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

En ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial las conferidas por los artículos 231 y 256 de la Constitución Política, el numeral 10 del artículo 85 de la Ley Estatutaria de la Administración de Justicia, lo dispuesto en el Acuerdo PSAA16-10553 y lo aprobado en la sesión del 13 de marzo de 2024,

ACUERDA:

ARTÍCULO 1. Formular, ante la Sala Plena de la Corte Suprema de Justicia, la lista de candidatos destinada a proveer un cargo de magistrado/a de la Sala de Casación Civil, Agraria y Rural de la Corte Suprema de Justicia, vacante del doctor Luis Alonso Rico Puerta, así:

Nombres y Apellidos
ALARCÓN PALACIO YADIRA ELENA
CASTELLÓN GIRALDO YAENS LORENA
GÓMEZ CHIQUIZA MARÍA EUGENIA
GUÍO FONSECA MARCOS ROMÁN
LALLEMAND ABRAMUCK ADA PATRICIA
LEÓN ROBAYO EDGAR IVÁN
LÓPEZ MARTÍNEZ ADRIANA CONSUELO
MUNEVAR ARCINIEGAS EDGAR JAVIER
RAMOS SALAS HOOVER
SANABRIA SANTOS HENRY NORBERTO

ARTÍCULO 2. El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de publicación en la Gaceta de la Judicatura.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en la ciudad de Bogotá, D. C., el trece (13) de marzo de dos mil veinticuatro (2024).


DIANA ALEXANDRA REMOLINA BOTÍA
Presidenta

PCSJ/JFLS/MMBD